



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
SANTA ÚRSULA
TENERIFE
REL 01380393
CIF P3803900D



CONVOCATORIA

El Sr. Alcalde Presidente, el día de hoy, ha dictado, bajo el nº **718/2021**, el siguiente **DECRETO**:

"En virtud de lo expuesto, y conforme a lo dispuesto en el artículo 46.2 b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local (LBRL) en conexión con el artículo 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre), y en uso de las atribuciones que confiere a la Alcaldía el artículo 21.1 c) de la propia LBRL, por el presente **HE RESUELTO**:

CONVOCAR a los miembros de la Corporación para la **SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** que se celebrará en este Ayuntamiento el **VIERNES QUINCE (15) DE OCTUBRE 2021**, a las **NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS (09:30 horas)**, en primera convocatoria, con arreglo al Orden del Día que se anexa.

Conforme al art. 113.1 c) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la celebración de la sesión en segunda convocatoria, en caso de resultar necesaria, tendrá lugar, una hora después de la señalada para la primera."

Lo que notifico a Vd. para su conocimiento y efectos.

LA SECRETARIA,
(documento firmado electrónicamente)

SRES. CONCEJALES:
D. SANTIAGO PÉREZ RAMOS
D. JOSÉ MANUEL AMADOR GUTIÉRREZ
D^a. JANIRA GUTIÉRREZ PERAZA
D^a. MARÍA EFIGENIA GONZÁLEZ DÍAZ

Sara Morales Pérez (1 de 1)
Secretaría
Fecha: 13/10/2021
HASH: 09bce9ad1a63a274e0d0db10406603



Cód. Verificación: 3K2XMGEEERYK6CM57NKZSEAN | Verificación: <https://santaurula.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 17 y 30 de septiembre de 2021.

2.- Asuntos urbanísticos.

2.1.- D. Rafael Lorenzo Sánchez en representación de Edistribución Redes Digitales S.L.U., licencia para ejecución de una canalización de baja tensión en C/ Hermano Pedro, nº 12B.

2.2.- D^a. María Lourdes Peñalver Martínez en representación de Telefónica de España S.A.U., licencia para la sustitución de un poste de madera en C/ Sancho Panza cruce con C/ Caracas.

2.3.- D. Erasmo Miranda Pacheco, licencia para la sustitución de acometida de baja tensión en una vivienda en C/ Las Tosqueras, nº 149.

2.4.- D. Urbano Domingo León Gutiérrez, licencia para la ejecución de una canalización de baja tensión en Camino Los Castaños.

2.5.- D. Rafael Lorenzo Sánchez en representación de Edistribución Redes Digitales S.L.U., licencia para ejecución de una canalización de baja tensión en C/ Los Zarzales.

2.6.- D. Guillermo García Hernández, licencia para la reparación y conservación de una finca rústica en C/ Tijarafe, nº 123.

2.7.- D. Francisco Jesús Salazar Martín, licencia para legalización de piscina en Avda. Los Pesqueros, nº 13, vivienda 1.

2.8.- D. Samuel Martín González, licencia para proyecto básico para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en C/ Zumacal, s/n.

3.- Dar cuenta de comunicaciones previas.

3.1.- D. Jaime de Prat Díaz de Losada, para limpieza de terreno en San Clemente.

